

**SANTIAGO, 14 OCTUBRE 2022**


**RESOLUCION N° 04111 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°05339 de 2012; y el Memorándum N°18 de 2022; y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.
2. Que, en la presente iniciativa se cuenta con el Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 15 de septiembre de 2022.
3. Que, el Memorándum N°018 de 2022 de la Directora General de Docencia dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de creación del curso PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
4. Que, así las cosas, el memorándum N° 018 de de octubre de 2022 de la Directora General de Docencia, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

**RESUELVO:**



I. **Apruebase**, el curso **PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, código 070022, que ofrecerá la Universidad a través de la Unidad de Mejoramiento Docente de la Vicerrectoría Académica y el Programa de Género y Equidad, dirigido a Académicos(as) y Docentes de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

II. Los objetivos Generales del Curso, son valorar la perspectiva de género y sus implicancias en la educación superior para el Desarrollo de una docencia inclusiva en la Universidad Tecnológica Metropolitana.

III. El curso se dictará en régimen modular, individual a distancia, E-learning, asincrónica, cerrado, con un duración de 30 horas cronológicas y 4 actividades temáticas modulares, cuya descripción, objetivos generales, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temática, es la siguiente:

		Horas Cronológicas*			
Objetivos Específicos	Contenidos	T	P	e-I	TH
<b>MÓDULO I INTRODUCCIÓN AL ENFOQUE O PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>		4	2		6
<ul style="list-style-type: none"> <li>Integrar la perspectiva de género y sus implicancias en la educación superior.</li> <li>Relacionar el sistema sexo-género como un proceso dinámico, social y cultural.</li> </ul>	Tema 1 <ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptualización de enfoque o perspectiva de género como paradigma para comprender las relaciones de género en la sociedad.</li> <li>Conceptos claves: Sexo, género, identidad de género, orientación sexual.</li> <li>Roles y Estereotipos de género</li> <li>Mitos y creencias sobre el enfoque de género</li> </ul>				
<b>MÓDULO II VIOLENCIA DE GÉNERO, DISCRIMINACIÓN Y ACOSO SEXUAL.</b>		6	2		8
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los conceptos de violencia de género, acoso sexual y discriminación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conceptos clave: violencia de género, discriminación debido al género y acoso sexual.</li> <li>Tipos de violencia de género</li> <li>Tipos de acoso sexual</li> <li>Mitos frente al acoso sexual</li> <li>Orientaciones básicas sobre cómo actuar</li> </ul>				

<b>III AVANCES LEGISLATIVOS EN EQUIDAD DE GÉNERO Y BRECHAS QUE PERSISTEN</b>		4	2		6
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las principales normativas y convenciones en materia de igualdad de género aplicables en Chile</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratados Internacionales suscritos por Chile.</li> <li>Legislación nacional en materia de género.</li> <li>Brechas de género en diferentes ámbitos del quehacer de la sociedad.</li> </ul>				
<b>MÓDULO IV FOMENTANDO BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN PERSPECTIVAS DE GÉNERO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b>		8	2		10
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las brechas de género a nivel del sistema de educación superior.</li> <li>Identificar estrategias pedagógicas que incorporen la perspectiva de género en el quehacer docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto de buenas prácticas en educación.</li> <li>Incorporación del enfoque de género en la educación superior: la institucionalización y transversalización.</li> <li>Investigaciones sobre género y educación.</li> <li>Brechas de género en educación superior.</li> <li>Buenas prácticas para incorporar el enfoque de género en la docencia.</li> </ul>				
<b>Total General de horas</b>		6	4	20	30

\*(T: trabajo teórico / P: trabajo práctico / TH: total horas)

IV. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

Regístrese y Comuníquese,

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga  
Fecha: 2022.10.18 11:04:14 -03'00'

MARISOL  
PAMELA  
DURAN  
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS  
Fecha: 2022.10.17 17:30:45 -03'00'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
METROPOLITANA  
.....  
DOCUMENTO TOTALMENTE  
TRAMITADO

**DISTRIBUCIÓN:**

Vicerrectoría Académica  
Contraloría Interna  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección General de Docencia  
Sudirección General de Docencia  
Unidad de Mejoramiento Docente  
Programa de Género y Equidad  
Unidad de Títulos y Grados

**PCT**  
PCT/ppp